



Estadística de Regulación de Empleo enero-febrero 2018

Desciende un 27,2% el total de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo

- El total de procedimientos fue de 597, supone un descenso del 16,0% respecto a 2017.
- Los expedientes finalizados con acuerdo representan el 87,2%.

Miércoles, 25 de abril de 2018.- El total de empresas que adoptaron medidas de regulación de empleo hasta febrero de 2018 fue de 454, 106 menos que en el mismo periodo del año anterior, lo que supone un descenso del 18,9%.

El número total de procedimientos fue de 597, que supone un descenso del 16,0% respecto a 2017. Los procedimientos finalizados con acuerdo representan el 87,9%, frente al 12,1% que lo hizo sin acuerdo.

En cuanto al número de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo en los dos primeros meses de 2018 es de 7.354, 2.754 menos que en el mismo periodo de 2017, lo que supone un descenso del 27,2%.

Tal y como recoge la Estadística de Regulación de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, del total de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo, los que vieron reducida su jornada fueron 1.071, 113 menos que en el mismo periodo de 2017, que representa una reducción del 9,5%.

Los trabajadores afectados por suspensiones de contrato hasta febrero de 2018 se situaron en 3.202, 1.510 menos en relación con el mismo periodo del año anterior, lo que equivale a un descenso del 32,0%.

El número de afectados por despidos colectivos fue de 3.081 trabajadores, que supone un descenso de 1.131, un 26,9% menos respecto al mismo periodo de 2017.





Por comunidades autónomas el número de trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada ha bajado en 14 de ellas. Los mayores descensos en términos relativos se han producido en Ceuta y Melilla (-100%), Andalucía (-60%), Canarias (-57,1%), Murcia (-50%) y Comunidad Valenciana (-49,1%). Por el contrario los aumentos corresponden a Extremadura (297,1%), Baleares (18,1%) y Castilla-La Mancha (14,0%)

Trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada y variación anual, por CC.AA. (Enero-Febrero 2018)

	TOTAL		DESPIDOS COLECTIVOS		SUSPENSIÓN DE CONTRATOS		REDUCCIÓN DE JORNADA	
	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)	Trabajadores afectados	Variación anual (%)
Andalucía	400	-60,0	188	-66,4	175	-50,1	37	-58,4
Aragón	86	-47,9	68	41,7	16	-85,7	2	-60,0
Asturias	566	-5,2	76	-45,3	255	-35,4	235	273,0
Baleares (Illes)	326	18,1	80	-32,2	234	48,1	12	-
Canarias	167	-57,1	96	39,1	71	-76,5	-	-100,0
Cantabria	225	-20,5	7	-30,0	205	-15,3	13	-58,1
Castilla-La Mancha	277	14,0	69	1,5	10	-37,5	198	24,5
Castilla y León	507	-33,8	41	-86,9	446	12,6	20	-64,9
Cataluña	1.033	-19,7	369	-36,9	605	-6,8	59	13,5
C. Valenciana	379	-49,1	197	-18,3	113	-72,4	69	-26,6
Extremadura	135	297,1	22	29,4	100	1.900,0	13	8,3
Galicia	530	-29,0	342	-16,4	159	-31,5	29	-72,4
Madrid	1.837	9,2	1.254	16,8	361	1,1	222	-11,9
Murcia	47	-50,0	27	-38,6	19	5,6	1	-96,9
Navarra	144	-73,7	86	-61,3	56	-75,2	2	-98,0
País Vasco	674	-44,3	159	-41,1	356	-56,9	159	38,3
Rioja (La)	21	-48,8	-	-100,0	21	16,7	-	-
Ceuta y Melilla	-	-100,0	-	-100,0	-	-	-	-
TOTAL	7.354	-27,2	3.081	-26,9	3.202	-32,0	1.071	-9,5